



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.818/12

AYUNTAMIENTO DE RIOFRÍO

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA

Aprobado por el Ayuntamiento de Riofrío, el Padrón y liquidaciones periódicas de abastecimiento de agua 2011 anual. Se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la publicación del presente Edicto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual podrá examinarse, pudiendo interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, ante la Sra. Alcaldesa.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de Secretaría.

En Riofrío, a quince de mayo de 2012.

La Alcaldesa, *María Pilar Galán Sánchez*.